

DECLARACIÓN

La reunión en Lima de la 52 Asamblea General de la OEA constituye una oportunidad para que las delegaciones asistentes se pronuncien sobre los temas siguientes:

1.- El grave deterioro de los derechos humanos en la región, especialmente en Venezuela, Nicaragua y Cuba. Los informes de Naciones Unidas, la Unión Europea y de la propia OEA registran centenares de casos de ciudadanos asesinados, encarcelados ilegalmente, sometidos a torturas y perseguidos en razón de sus ideas, la clausura de medios de comunicación y otros hechos extremadamente graves como el allanamiento a templos y la detención de sacerdotes. Si bien esos regímenes hoy no forman parte del sistema interamericano, ello no es óbice para que la OEA no condene firmemente esos hechos, algunos de los cuales son considerados crímenes de lesa humanidad.

2.- Reformar la Carta Interamericana Democrática (CID) que, a dos décadas de su aprobación, no ha podido aplicar sanciones eficaces a gobiernos que afectan el sistema democrático y atentan contra los derechos humanos.

Es necesario, en consecuencia, reducir el número de votos para vializar las sanciones previstas en la CID y permitir la activación de la carta a pedido de los Parlamentos y no sólo del Poder Ejecutivo.

3.- Reformar las normas existentes de la OEA, de tal manera que las visitas de la Comisión de Derechos Humanos a cualquier país miembro, así como la observación electoral, no demanden la autorización previa de los gobiernos y que este trabajo se realice de manera independiente, sin interferencia del secretario general.

4.- Recomendar a los organismos multilaterales de crédito que establezcan, para la concesión de préstamos y donativos, que los gobiernos peticionarios cumplan con respetar los principios rectores referidos al sistema democrático y los derechos humanos.

5.- Establecer el principio que resulta incompatible con la democracia que un gobernante electo por un periodo de tiempo, extienda su mandato a través de modificaciones a la carta fundamental.

6.- Abordar el muy grave problema de la migración regional como consecuencia de la represión política, la falta de empleo y carencia de alimentos y medicinas. Se estima que por ello han migrado 6 millones 500 mil venezolanos, 150 mil nicaragüenses y recientemente 140 mil cubanos.

7.- La convocatoria a una reunión extraordinaria para tratar la creciente intromisión de potencias extra continentales en la región. Preocupa que los gobiernos de Irán, Rusia y China apoyen con armamento y créditos a los regímenes dictatoriales de Venezuela, Nicaragua y Cuba, recibiendo como contraprestación facilitarles sus territorios para que entrenen las Fuerzas Armadas. En el caso de Irán el gobierno venezolano ha donado un millón de hectárea cultivables, contraviniendo su Constitución y leyes.

8.- Demandar la excarcelación de la ex presidente de Bolivia, señora Jeanina Áñez, sentenciada a diez años de prisión, violentando las leyes de ese país.

9.- Repudiar la invasión de Rusia a Ucrania y la anexión forzada de parte de su territorio. Los actos genocidas que viene cometiendo el gobierno del dictador Putin deben merecer el más firme rechazo del hemisferio.

10.- Denunciar que el presidente Castillo difunde en el exterior la falsa versión que existe el riesgo de un golpe de estado. Su propósito es victimizarse y lograr respaldo de la comunidad internacional ante los severos cuestionamientos de la Fiscalía de la Nación, de la prensa independiente y del Congreso de la República.

Lima, 6 de octubre de 2022

Luis Gonzáles Posada	Lourdes Flores Nano	Alm. Luis Giampietri	Lourdes Mendoza del Solar
Eduardo Ponce Vivanco	Jorge del Castillo Gálvez	Alm. Julio Pacheco- CH	Rosario Fernández Figueroa
Víctor García Toma	Roque Benavides G.	Gral. Jorge Céliz Kuong	Mercedes Araoz Fernández
Oscar Urviola Hani	Juan Villarán Escardó	Gral. Wilson Urteaga	Luz Salgado Rubianes
Antero Flores Áraoz.	Fernando Pazos Arnaez	Gral. Javier Ramírez.	Pilar Nores Bodereau

Natale Amprimo Plá	José Luis Silva Martinot.	Gral. Rodolfo García E	Virginia Borra Toledo
Ernesto Álvarez Miranda	Emb.Amador Velásquez	Alm.Javier Bravo Villarán	Nidia Vélchez Yucra.
Luis Galarreta Velarde	Wilbert Medina B.	Alm. Francisco Calisto G.	Fabiola Morales Castillo
Hugo Guerra Arteaga	Luis Hoefken Raffo	Gral. Marco Miyashiro	Diana Seminario Marón
Rolando Sousa H.	Carlos Bruce	Gral. Marco Camacho	Rocio Zamora León
Jesús Ferreyros C.	Carlos Añaños	Gral.Edmundo Lavarello	Lourdes Alcorta
José Luis Delgado N.	Jorge Villena	Alm. Jorge Millones	Carla Cafferata
Luis Molina Arles	Augusto Cáceres Viñas	Alm. Fernando Grau U.	Ani Marimón
Dardo López Dolz	Martín Belaúnde M.	Gral. Carlos Ordoñez V.	Kary Griswold
Javier González Olaechea	Guillermo de Vivanco	Alfonso Baella Herrera	Giovana Figari
Luciano Revoredo	Hugo Nieto Suárez	Alm. Carlos Tello Aliaga.	Elizabeth Dubois
Juan Hermoza Ríos.	Emb.Alfonso Rivero	Gral. Zdenko Teply B.	María Isabel Salazar de Mariátegui
Ismael Benavides.	Rómulo Palacios	Crnl. Jorge Bustamante	Regina Molinelli de Palacios
Grl.Guillermo Ciriani	Maritza Kardum G.	Gral. Guillermo Ciriani	Marianne Oechle de Rubini.
Hernán Garrido Lecca	Juan Ossio	Gral. Fernando Ordoñez	Ana María Iglesias
Jorge L. Cáceres Arce	Adolfo de Córdova	Carlos Müller Barturén	Nelly Cuadros
Julio César Morán O.	Fernando Barrios Ipenza	Jorge Villasante A	Marlene Zárate López
Carlos Caro	Fernando Pickman D.	Alm. Mario Sánchez	Mónica Yaya Luyo
Aurelio Pastor Valdivieso	Emilio Rossi	Rolando Valdivia	Susana del Castillo Bello
César Mendoza	Jorge Cuervo	Luis Solís Quintana	Cecilia Bácula
Rafaella Vasquez	Gian Marco Azabache	Patricia Tubilla	Liliane Cheverier
Freddy Ghilardi	Alfredo Ferrero	Luis Salazar S.	Guillermo de Vivanco
Carmen Mayandía Z.	Juan Carlos del Águila	Antonio Bazán	Luis Alberto Pacheco
Carlos León	Rafael Rey Rey	Elizabeth Peláez	Romulo Palacios
Mario Rubini	Emb.Jorge Abarca	Gral. Enrique Medri G.	José Antonio García
José Aguilar Janto	Ángel Delgado	Gerardo Morris	Marita Ostolaza
Ita Paredes	Cap. Alex Segura	Diego de la Torre	Patricia Parrales
José Pardo Mesones.	Cap. Víctor Auza M	Cmdt. Armando Abanto	Maribel Ordinola de Parra
Gilberto Díaz Peralta	Jorge Lazarte Molina	Luis Felipe Tejada	Karen Kuroiwa
Harold Alva	Diego Acuña Modonese	César Suarez Ribaudó	Judith de la Mata
Félix Ortega	Javier Valle Riestra	Gral.Carlos Mateo	José Barba Caballero

COLECTIVOS

Augusto Arenas Ávalos	Ricardo Patrón Alcazar	José Arias Córdova	Jorge Arias Mendez
Arica no se Rinde	Brigada Angamos	Zarumilla Fuerza Azul	Patriotas del Perú
Cecilia Wong	Melissa Panuera	Wilfredo Sánchez	Jessica Castro
Política&Democracia	Ama Quella	Contigo Perú	Leg. Pedro Ruiz Gallo
Mónica Sánchez	Rafael Torrau Ortiz	Ani Alcedo	Juan C. Buezo
Libertad y Dignidad	Libertad y Justicia Social	Casa de Papel	Acción Patriótica
Laura del Castillo	William Warthon	Juan Manuel Cabrera	Jorge Pellon
Casa de Papel	Col.12 de setiembre	Col. Apertura	Col. Paz, Democracia y Libertad
Antonio Seminario	Javier Calle	Angelica Silva	Gisela Luyo
Col. Civil Alm.Miguel Grau	Col. Civil Alm.Miguel Grau	Col. Lucha por la Libertad	Col. Despierta Perú
Fabrizio Fernandez	Lucas Ghersi	Rosario Navarro	Luis Mendoza Willis
Legión 7 de Junio	NALAC	Demócratas Unidos	Asoc. Legión Patriotas del Perú
Bianca Silva	Dulce Chávez	Yngrid Lama	Andrés Capelletti
Marchas Perú	Justicia Social	Vigilantes democracia	Ciudadano x democracia
Franklin Reyna Ibañez	Rolando Jiménez Borra	Elizabeth Ramírez	Juan Diego Galarza
Frente Unico	Renov@r	Unidas todo lo Podemos	Lengua digital

Siguen firmas